



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

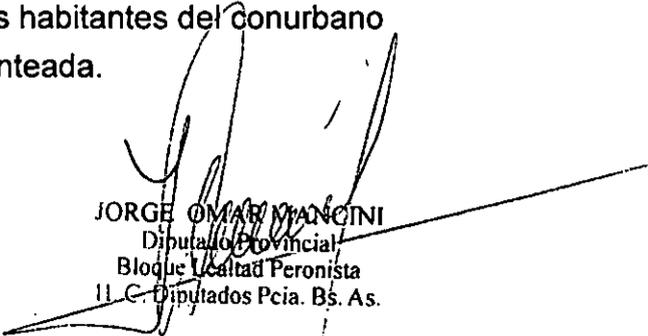
**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

*La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

**RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo que a la brevedad informe a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible sobre:

- 1) Los controles realizados para evitar, perseguir y remediar, las descargas clandestinas de residuos de cualquier tipo en las canteras y/o tosqueras ubicadas en el partido de quilmes.
  - 2) La existencia de protocolos relativos a las habilitaciones para el funcionamiento, control y al post cierre de canteras y tosqueras y en el caso, los existentes en el partido de quilmes.
  - 3) Si ha tramitado solicitudes de las autoridades del partido y/ o particulares del partido de quilmes para disponer en alguna de las tosqueras y o canteras ubicadas en dicho municipio.
  - 4) Si ha tomado conocimiento de la disposición irregular de residuos sólidos y líquidos en tosqueras y/o canteras en dicho municipio,
  - 5) Si ha tomado u ordenado medidas de precaución, prevención, remediación, reparación, relativas a las actividades denunciadas en las tosqueras ubicadas en el partido de Quilmes.
  - 6) Si ha identificado a los sujetos autores de los actos de descarga y/o disposición no-autorizada en las tosqueras del partido de Quilmes.
  - 7) Si ha identificado a los sujetos responsables de los actos de descarga y/o disposición no-autorizada en las tosqueras del partido de Quilmes.
  - 8) Quien instaló y con qué autorización la bomba de achique que descargara sobre el arroyo Jiménez 25000 litros de líquidos lixiviados diarios.
  - 9) Si se han iniciado acciones penales por la violación a las disposiciones vigentes.
- Todo otro dato que sirva para dar tranquilidad a los habitantes del conurbano sobre eluden manejo ambiental de la situación planteada.

  
JORGE OMAR MANCINI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Peronista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**FUNDAMENTOS**

Desde el año 2010 y hasta fines de Setiembre del 2012, vecinos del partido de Quilmes, de la localidad de Ezpeleta, más precisamente de los barrios cooperativa, Arrieta, Hernandez, Naval, han venido denunciado, de modo persistente, la descarga ilegal, clandestina y perjudicial, de distintos tintos de residuos en la tosquera adyacente a la autopista Buenos Aires-La Plata, en el kilómetro 23.500.

Inclusive en dicha tosquera ha funcionado, hasta su clausura en los últimos días de diciembre, una bomba de achique que descargaba 25000 litros diarios de líquidos lixiviados al arroyo Jiménez.

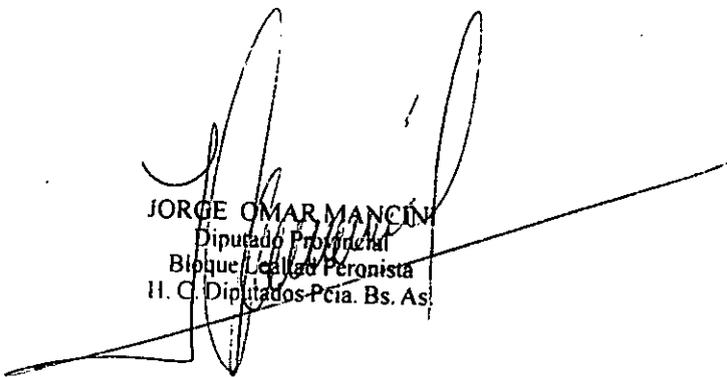
Tuvo que llegarse a la protesta pública en la autopista mencionada, para que se hicieran presentes por fin las autoridades responsables, (MOLINA por la OPDS, funcionarios de la Policía Ecológica, el Director municipal de Medio Ambiente, la Directora Provincial de Controladores Ambientales, etc.)

En el partido de Quilmes existen al menos 27 cavas y/o tosqueras que ocupan una superficie de 221 hectáreas, sin regulación sin control, siendo objeto de descargas clandestinas con los riesgos de contaminación que no resulta necesario describir.

Las leyes provinciales ponen en cabeza del ejecutivo las herramientas para prevenir estas situaciones, pese a lo cual, tanto en la región capital como en el resto del territorio provincial, se suceden cada vez con mayor asiduidad, a la par que la crisis del sistema de gestión de residuos se acerca a su colapso.

En el caso, es necesario conocer los responsables del daño, los responsables de la remediación, y los protocolos de actuación para que la provincia cuente con un plan de uso de canteras/cavas que no tenga para ellas el destino de relleno sanitario, sino una optimización racional de un recurso natural.

Por ello solicito el apoyo de mis pares en el presente pedido,

  
JORGE OMAR MANCINI  
Diputado Provincial  
Bloque Leal al Peronista  
H. C. Diputados-Pcia. Bs. As.